

TELEGRAMAS

CABLE SUB-MARINO

(Via Galveston.)

WASHINGTON 5th.—The Department of the State has received information from the Consul at Guaymas, Mexico, that the band of renegade Apache Indians under their chief Gerónimo, will mounted and armed, continue their murderous raid through the North-eastern district of that territory.

NEW YORK 5th.—A special from Washington says that although nominally Mr. Manning has accepted the suggestions of the President about continuing in office, it is very well understood by both of them that he will never go back to the Treasury Department.

LONDON 5th.—Mr. Gladstone, replying to a letter from Mr. Thomas Henry Bolton, Liberal Member for North St. Pancras, writes: "It should be indisputable, indeed elementary that the voting of the Second Reading of the Home Rule Bill, should affirm only the principle of the establishment of an Irish Legislative Body to transact business concerning purely Irish as distinct from Imperial affairs."

DUBLIN 7th.—Había sido embargada una gran cantidad de ganado en un fundo de Irlanda, el condado de Clare, y ayer se reunió una multitud compuesta de más de mil personas que rechazaron a la policía. Se cree que se harán muchas prisiones con motivo de este asunto.

LONDRES. 7.—El sábado en la noche tuvo lugar en el Club de San Jorge la comedia congreso más grande que se haya dado en esta. Asistieron 50 representantes extranjeros. Los asistentes fueron designados por sorteo. El brudis principal por minutos puros fue contestado por el consúl general alemán.

PARIS. 7.—Mr. Millet (el mayor) ha sido dejado presidente de la comisión de la Cámara de Diputados para tratar de la expulsión de los príncipes. M. Millet se opone a la expulsión de los príncipes en cualquiera forma que sea.

CHICAGO. 7.—Un telegrama de Cleveland (Ohio) anuncia que los cabecillas de los Caballeros del Trabajo profetizan que la época en que terminará la orden está muy cercana. Ocho personas murieron quemadas o asfixiadas esta mañana en el incendio de una casa de Canal Street. Fue una escena desgraciada.

PARIS. 7.—El príncipe Jerónimo Napoleón protesta contra la aplicación de la ley de expulsión. Pronuncia que la Cámara con su proceder armará a la república a una guerra civil.

LONDRES. 7. Reina gran agitación política en toda Inglaterra. Las jentes de política se preparan con más vigor que nunca para una elección general.

ROMA. 7.—Durante la conmemoración en Padua del aniversario de la muerte de Garibaldi, se hizo una manifestación anti-austriaca, que dió por resultado un disturbio. Hubo un encuentro con la policía, saliendo heridas varias personas.

LONDON 7th.—The first consular dinner ever held in London, was held at the St. George's Club on Saturday night. 50 Foreign Representatives were present. The places were drawn by lot.

PARIS 7th.—Mr. Millet, Senior, has been elected Chairman of the Committee of the Chamber of Deputies to consider the expulsion of the Princes; he is opposed to the expulsion in any shape.

CHICAGO 7th.—A dispatch from Cleveland asserts that the leaders of the Knights of Labor predict that the end of the Order is very near. Eight persons were burned or smothered to death this morning through a fire in a house on Canal Street. It was a harrowing scene.

PARIS 7th.—Prince Jerome Napoleon protests against the passage of the Expulsion Bill. He predicts that the Chamber, by such conduct, will drive the Republic into a civil war.

LONDON 7th.—The political excitement throughout England is very great. Political meetings are preparing for a general election with much more vigor than has heretofore been witnessed.

VIENNA 7th.—The Reichsrath, debating on the first series of the Laws against Socialists, provided that their trial shall be without a Jury.

WASHINGTON, 5.—El departamento de Estado ha recibido informes del consúl en Guaymas, Méjico, en que se comunica que una partida de indios apaches bien montados y armados, dirigidos por su jefe Jerónimo, continúa asesiando a cuantos encuentran en su camino por el nor-este del territorio. Gran número de mejicanos ha sido asesiado, ocurriendo también dos encuentros con las tropas mejicanas, derrotadas las dos veces en los distritos de Magdalena, Las tropas mejicanas, bajo el mando del general Miles, se han pasado sobre la lista de los indios y han pleiteado para ser objeto los indios pagados en lugar de los apaches. Se toman medidas enérgicas para inspirar confianza a los habitantes de Sonora.

También habrá representantes irlandeses en Westminster que tomarán parte en la discusión y el arreglo de los asuntos imperiales del gobierno.

Los ministros tienen el deber de tomar en cuenta todas esas empujadas. Se cree en los pasillos de la Cámara de los Comunes que esta carta haría votar a los dudosos en favor del proyecto, y aseguraría su segunda lectura.

DERRICKP. (Md.) 5.—Entre las muchas felicitaciones recibidas por el Presidente Cleveland, había un telegrama de una reunión de ciudadanos de E. E. U. U. que tuvo lugar en la Bolsa Americana en Londres, en el cual la asamblea unánimemente expresa sus respetuosas y cordiales felicitaciones por el fausto suceso de su casamiento.

BERLIN. 7.—El emperador Guillermo irá a Elms a fines de junio; de Elms irá a Gastein, donde permanecerá tres semanas, de allí se dirigirá a Berlín antes de ir a Alsacia a presenciar las maniobras militares de otoño. Se habla de una entrevista entre el Emperador y el Czar, que se habría arreglado para mediados de agosto.

PARIS. 7.—El ministerio ha rechazado una proposición hecha por el Comité de la Cámara de Diputados de enmendar un proyecto especial que hacía obligatoria la inmediata expulsión de los príncipes franceses. El gabinete todavía favorece el proyecto del gobierno que espulsa inmediatamente a los príncipes y que espulsa a los demás príncipes cuando lo crea necesario.

DUBLIN. 7.—Había sido embargada una gran cantidad de ganado en un fundo de Irlanda, el condado de Clare, y ayer se reunió una multitud compuesta de más de mil personas que rechazaron a la policía. Se cree que se harán muchas prisiones con motivo de este asunto.

LONDRES. 7.—El sábado en la noche tuvo lugar en el Club de San Jorge la comedia congreso más grande que se haya dado en esta. Asistieron 50 representantes extranjeros. Los asistentes fueron designados por sorteo. El brudis principal por minutos puros fue contestado por el consúl general alemán.

PARIS. 7.—Mr. Millet (el mayor) ha sido dejado presidente de la comisión de la Cámara de Diputados para tratar de la expulsión de los príncipes. M. Millet se opone a la expulsión de los príncipes en cualquiera forma que sea.

CHICAGO. 7.—Un telegrama de Cleveland (Ohio) anuncia que los cabecillas de los Caballeros del Trabajo profetizan que la época en que terminará la orden está muy cercana. Ocho personas murieron quemadas o asfixiadas esta mañana en el incendio de una casa de Canal Street. Fue una escena desgraciada.

PARIS. 7.—El príncipe Jerónimo Napoleón protesta contra la aplicación de la ley de expulsión. Pronuncia que la Cámara con su proceder armará a la república a una guerra civil.

LONDRES. 7. Reina gran agitación política en toda Inglaterra. Las jentes de política se preparan con más vigor que nunca para una elección general.

ROMA. 7.—Durante la conmemoración en Padua del aniversario de la muerte de Garibaldi, se hizo una manifestación anti-austriaca, que dió por resultado un disturbio. Hubo un encuentro con la policía, saliendo heridas varias personas.

LONDON 7th.—The first consular dinner ever held in London, was held at the St. George's Club on Saturday night. 50 Foreign Representatives were present. The places were drawn by lot.

PARIS 7th.—Mr. Millet, Senior, has been elected Chairman of the Committee of the Chamber of Deputies to consider the expulsion of the Princes; he is opposed to the expulsion in any shape.

CHICAGO 7th.—A dispatch from Cleveland asserts that the leaders of the Knights of Labor predict that the end of the Order is very near. Eight persons were burned or smothered to death this morning through a fire in a house on Canal Street. It was a harrowing scene.

PARIS 7th.—Prince Jerome Napoleon protests against the passage of the Expulsion Bill. He predicts that the Chamber, by such conduct, will drive the Republic into a civil war.

LONDON 7th.—The political excitement throughout England is very great. Political meetings are preparing for a general election with much more vigor than has heretofore been witnessed.

VIENNA 7th.—The Reichsrath, debating on the first series of the Laws against Socialists, provided that their trial shall be without a Jury.

CRONICA.

TURNO JUDICIAL para junio.

Abogado—Don Alejandro Vega C. Procurador—Don Pedro Cabillos R. Receptor—Don Felipe G. González. EN LO CRIMINAL.

Abogado—Don Alejandro Vega C. Procurador—Don Pedro Cabillos R. Receptor—Don E. Molina Ramos.

TURNO MEDICO.

BOTICAS—Para el primer cuartel, plaza Echázren, núms. 60 y 62. Para el segundo cuartel, calle de la Independencia, núms. 161. Para el tercer cuartel, calle de la Victoria, número 415.

CALENDARIO.

Martes 8 de junio.—San Medardo, ob., y santa Sira. V. Z. RODRIGUEZ ROZAS, ABOGADO.

ALEJANDRO VEGA C., ABOGADO. Notaría del señor Vega, plaza Justicia, 7, 426

RICARDO ESCOBAR CERDA, ABOGADO.—Blanco, 116.

El barómetro de la Bolsa Comercial.

El barómetro de la Bolsa Comercial, indicaba ayer a las 4 P. M., buen tiempo en tercer grado. El termómetro centígrado, 16°; el higrometro, 78° de humedad. El pluviómetro.—Indicaba a las 4 P. M., 10 centímetros de plágada.

El «Memphis».—El vapor de este nombre, procedente de Hamburgo, llegó el domingo a Coronel.

La «Corbeta» Carolina.—La corbeta de S. M. R. Carolina, dejó ayer su fondeadero para dirigirse a Coquimbo.

Del «Aguich».—El vapor británico «Aguich», salió ayer del dique, donde estaba en reparación.

Mr. Mac-Pherson.—La salud de este injeniero sigue mejorando.

El «Corral».—Este vapor marcha hoy para Valdivia. La correspondencia se recibe hasta las 4 P. M. de del mismo.

Plaza Sotomayor.—El pavimento de la plaza Sotomayor, alrededor del Monumento Prat, estará pronto terminado. Se trabaja ahora en el acortamiento.

Biblioteca Pública.—Durante el mes de mayo han concurrido a este establecimiento, en el mes de mayo, noventa y siete lectores, los que han consultado obras de las siguientes materias: historia, ciencias naturales, derecho, economía política, viajes, geografía, matemáticas, medicina, diarios y periódicos.

Encontrado muerto.—En la mañana de ayer, fué encontrado muerto por la policía, un individuo a quien nadie conoce. No tiene señal alguna de que pueda haberse cometido con él algún crimen.

Cadáver mortal.—Ayer fué remitido al hospital el cadáver de Evaristo González, encontrado en el Camino de Cintara, a la subida de la quebrada de San Juan de Dios.

Tenia el cadáver varias contusiones en el cuerpo y una herida en la cabeza. Presúmese que, yendo González en estado de ebriedad, cayó de una gran altura, matándose en el acto.

Era soltero, y tenía como 35 años de edad. Rosario González se hizo cargo del cadáver.

Odeón.—Con regular concurrencia, se pudo ver en escena las piezas que habían sido anunciadas. Fué muy aplaudida el «Gastrónomo» de Víctor Hugo, y «El castro» de Víctor Hugo.

Por la embriaguez.—Ayer lunes José López andaba contento como una pasoca, y no eran extrañas a su extrema alegría algunas copas de lico. Andando, andando, con no muy firmes pasos, llegó a la Plaza de Fontañón.

Un caballo guardaba con toda seriedad y euceliza a su jinete.

López quiso divertirse con el bruto, y lo asió de la cola con una confianza. Mas el animal que, a la cuenta, era poco amigo de las bromas, le dió una patada en el hombro derecho al alegre López, arrojándolo al suelo, aturdiendo del golpe.

Fué conducido al hospital, herido de cierta gravedad.

La «Chilena».—Ayer vimos en la maneztranza del ferrocarril los restos de la máquina «Chilena», una de las dos que chocaron en el siniestro de Paso-Hoodo.

Examinando lo que queda de dicha máquina, no se puede por menos que sentir una especie de estremecimiento involuntario al observar las huellas del choque. La parte delantera, de donde ha desaparecido todo, está como hundida a fuerza de combo, al estremo que el caldero se encuentra reventado por varias partes.

Se cree que toda la fuerza del choque se dejó sentir en el departamento del maquinista. En esta parte se ve salido lo que todo abultosamente todo, y el piso levantado en la parte de los remaches.

Esta máquina fué construida en 1883, en la misma maneztranza donde se encuentra ahora rota y despedazada.

Consejo de guerra.—Como lo habíamos anunciado, el consejo de guerra que ha de fallar en la causa seguida contra el guardia marina de segunda clase de la armada, don Roberto Caldera, ha sido ya nombrado por la Comandancia Jeneral de Marina.

He aquí el decreto respectivo: «Reinase el consejo de guerra de oficiales jenerales que ha de sentenciar la causa seguida contra el guardia marina de segunda clase, don Roberto Caldera, el jueves 10 del corriente a la 1 P. M., en los salones de la Comandancia Jeneral de Marina, bajo la presidencia del señor don Juan Williams Rebolledo, sirviendo de vocales el capitán de navío don Luis Uribe, los de igual clase graduados don Baltasar Campillo y don Javier Molinas; los de fragata don Francisco Rodríguez y don Luis Poma y el de igual clase graduado don Juan M. Simpson.

Actuará como secretario el subteniente del batallón de Marina don Víctor M. Jimenez.» Sabemos que el defensor del acusado es el teniente del batallón de Marina don Neneo Pacheco.

Parece que ha mucho interese en el público por asistir a la sesión de dicho consejo.

Orden del día.—Jefe de servicio para hoy el sargento mayor don Pablo A. Silva Prado.

Retreta.—En el lugar y hora de costumbre tendrá esta noche la banda del batallón de Marina.

Sociedad Musical.—A continuación damos el programa del 80.º concierto de esta sociedad, que se verificará esta noche, a las 8.30 P. M.

El concierto se dará aunque llueva. PRIMERA PARTE.

1.º Eurythmie, abertura para piano a cuatro manos, violín y violoncello, Weber.

2.º Kaiser-Quartett, ópera 76 para dos violines, viola y violoncello.—Poco adagio cantabile, variaciones, menuetto, Hayden.

3.º Novellente, ópera 29, trio para piano, violín y violoncello.—Andantino con moto moderato larghetto con moto, allegro scherzando, Gade.

SEGUNDA PARTE.

4.º Chant du Soir, arreglo de E. A. Eisele, Ham.

5.º Allegro del quinteto, ópera 34 para clarinete y cuarteto de cuerdas, Weber.

5.º Adelaide, solo para barítono, Beethoven.

6.º Tannhäuser, paraphrase, para piano a cuatro manos, violín y violoncello, Wagner. Tiempo.—El tiempo ha estado en estremo variable.

La garúa que durante el sábado no hizo otra cosa que enlazar las calles de la ciudad, a eso de media noche se convirtió en un aguacero hecho y derecho, que duró hasta medio día del domingo, bien que a intervalos.

En la noche de este día, se limpió el cielo y lució la luna; pero por la mañana de ayer lloviznó el agua a dejarse caer, y a medio día, el sol calentaba lindamente.

Editorial.—Por abundancia de material no podemos publicar el que teníamos para hoy. Cuarta pájina.—Llamamos la atención a un interesante artículo de colaboración que publicamos en ella.

Provision del arzobispado y obispos de Concepción.—En la correspondencia de Santiago veíamos algunos lectores que en su sesión de ayer formó el Consejo de Estado las ternas correspondientes para la provisión del arzobispado de Santiago y los obispos de Concepción y Aneud.

Municipalidad.—Ayer celebró sesión presidida por el señor intendente y con asistencia del señor alcalde Barrios, rejedores Rodríguez Velasco, Montt Toro, Soto Aguilar, Viel, Gacitúa, Muñoz, Cabillos, procurador y secretario.

Se leyó y fué aprobada la de la última sesión.

En seguida se dió cuenta de cinco notas: La 1.ª de la intendencia con la cual se trascribe la aprobación suprema del acuerdo que concede un suplemento de 3,000 pesos al ítem 2.º de la partida 13 del presupuesto municipal vijente.

La 2.ª del Ministerio de lo Interior, con la que se adjunta la carta de ciudadanía concedida a don Sophus Fischer.

La 3.ª de la tesorería departamental, con la cual se adjunta el balance de comprobación correspondiente al mes de mayo próximo pasado, el cual se acompaña el estado del movimiento de fondos durante el mes de mayo, con el siguiente resultado: Saldo de abril (en contra) \$ 235,891.04

Saldo de mayo \$ 51,958.32 Saldo a junio (en contra) \$ 45,432.15 Saldo para junio (en contra) \$ 291,453.89

Y a las 5 de la tarde de la sociedad Roma, con la que se invita a la municipalidad a un concierto que ha organizado para conmemorar el aniversario de la Constitución italiana.

Informe del señor procurador, recibido en la solicitud de don Augusto Orvad sobre carta de ciudadanía.

Cuatro solicitudes: La 1.ª de los oficiales de la Guardia Municipal que pertenecen al estinguido batallón Valparaíso con que solicitan que se les conceda, para los efectos de su jubilación, un mayor número de años del acordado por la campaña contra el Perú y Bolivia.

La 2.ª de don Máximo Mardones por don Juan Vilches sobre indemnización de terreno espropiado.

La 3.ª de don David Beard con que igualmente pide indemnización de terreno espropiado.

La 4.ª de don José E. Molina por doña Dolores Molina, con que pide que se le conceda, para el caso de que espone, se suspendan los efectos del decreto que por el cual se le ordena retirarse con el edificio número 162 a 174 que refaccionó en el calle de Cochran a la línea determinada, debiendo dejarse las casas en el estado actual.

Solicitud del presidente del Comité de la Colonia Francesa encargado de organizar la fiesta en conmemoración del 14 de julio, en que pide se permita usar el Parque el 18 de julio para dar una fiesta campestre.

EMPRESA DE DESAGÜES.

COMPRÁ DEL RELOJ PARA LA INTENDENCIA.

Se nombró la comisión encargada de la compra del reloj que ha de reemplazar al de la intendencia. Dicha comisión quedó compuesta de los señores Willshaw y Cabillos.

Se aprobó el informe del procurador en los cuales opina por que se le conceda carta de ciudadanía a los señores Augusto Orvad y Alberto Léoply.

SE AVALUÓ DE PROPIEDAD.

Se leyó y aprobó el siguiente informe recibido en una solicitud de don Venancio Medina que dice así:

Instro Municipalidad: La junta encargada de solucionar los reclamos interpuestos contra los avalúos de las rentas fijadas a las propiedades urbanas para los efectos del cobro de la contribución de seguridad pública, ha considerado la solicitud de don Venancio Medina que ha sido pasada en informe en el cual el solicitante pide que se le conceda una comisión especial para que revise el avalúo de sus propiedades números 75, 79 y 79 A de la calle de Rodríguez por no haber podido ocurrir oportunamente a reclamar de los avalúos fijados a las propiedades urbanas.

El artículo 3.º de las bases aprobadas por decreto supremo de 22 de julio de 1885, después de establecer la forma en que debe ser hecha la publicación de los avalúos practicados por la comisión, determina que los interesados deben reclamar de estos avalúos dentro de los quince días contados desde la fecha de la publicación y terminada estableciendo que:

«Pasados los sesenta días que no se recibirá ni oír reclamos alguna.»

Apoyado en esta disposición, creyó la junta que no podía atender esta misma solicitud, formulada anteriormente de palabra en su seno, y bien consciente con su modo de pensar se ve precisado a informarla desfavorablemente puesto que a su juicio no ha fundado para contra las disposiciones del supremo decreto citado que contiene con fecha de 22 de julio de 1885.

Aparte de esta consideración legal, que sin duda deja solucionada la cuestión, existe, además, otra consideración de conveniencia tan poderosa como aquella, esta es que si se accediera a la solicitud en informe, se abriría la puerta para que todos los propietarios o arrendatarios pretendieran nuevos avalúos de sus propiedades, lo que haría interminable el trabajo y de consiguiente reduciría la facultad de llevar a cabo la revisión que se practica.

Se aprobó asimismo el siguiente informe recibido en la solicitud de don Felipe Neri Santos.

Instro Municipalidad: Informando vuestra comisión de Obras Públicas la solicitud de don Felipe Neri Santos sobre permiso para edificar en la calle Doce de Febrero, pasada a la Ilustre Municipalidad para los efectos del pago de una extensión de terreno que el solicitante debe ocupar de dicha calle, han examinado el informe del señor director de Obras Públicas en que se fija el precio de doce pesos más el costo de construcción de la obra, y se declara que el terreno que el solicitante desea ocupar de dicha calle, no se encuentra en posesión de su dueño, por lo que no puede ser objeto de una licencia de construcción.

Se aprobó asimismo el siguiente informe recibido en la solicitud de don Felipe Neri Santos.

Instro Municipalidad: Informando vuestra comisión de Obras Públicas la solicitud de don Felipe Neri Santos sobre permiso para edificar en la calle Doce de Febrero, pasada a la Ilustre Municipalidad para los efectos del pago de una extensión de terreno que el solicitante debe ocupar de dicha calle, han examinado el informe del señor director de Obras Públicas en que se fija el precio de doce pesos más el costo de construcción de la obra, y se declara que el terreno que el solicitante desea ocupar de dicha calle, no se encuentra en posesión de su dueño, por lo que no puede ser objeto de una licencia de construcción.

Se aprobó asimismo el siguiente informe recibido en la solicitud de don Felipe Neri Santos.

Instro Municipalidad: Informando vuestra comisión de Obras Públicas la solicitud de don Felipe Neri Santos sobre permiso para edificar en la calle Doce de Febrero, pasada a la Ilustre Municipalidad para los efectos del pago de una extensión de terreno que el solicitante debe ocupar de dicha calle, han examinado el informe del señor director de Obras Públicas en que se fija el precio de doce pesos más el costo de construcción de la obra, y se declara que el terreno que el solicitante desea ocupar de dicha calle, no se encuentra en posesión de su dueño, por lo que no puede ser objeto de una licencia de construcción.

Se aprobó asimismo el siguiente informe recibido en la solicitud de don Felipe Neri Santos.

Instro Municipalidad: Informando vuestra comisión de Obras Públicas la solicitud de don Felipe Neri Santos sobre permiso para edificar en la calle Doce de Febrero, pasada a la Ilustre Municipalidad para los efectos del pago de una extensión de terreno que el solicitante debe ocupar de dicha calle, han examinado el informe del señor director de Obras Públicas en que se fija el precio de doce pesos más el costo de construcción de la obra, y se declara que el terreno que el solicitante desea ocupar de dicha calle, no se encuentra en posesión de su dueño, por lo que no puede ser objeto de una licencia de construcción.

Se aprobó asimismo el siguiente informe recibido en la solicitud de don Felipe Neri Santos.

Instro Municipalidad: Informando vuestra comisión de Obras Públicas la solicitud de don Felipe Neri Santos sobre permiso para edificar en la calle Doce de Febrero, pasada a la Ilustre Municipalidad para los efectos del pago de una extensión de terreno que el solicitante debe ocupar de dicha calle, han examinado el informe del señor director de Obras Públicas en que se fija el precio de doce pesos más el costo de construcción de la obra, y se declara que el terreno que el solicitante desea ocupar de dicha calle, no se encuentra en posesión de su dueño, por lo que no puede ser objeto de una licencia de construcción.

Se aprobó asimismo el siguiente informe recibido en la solicitud de don Felipe Neri Santos.

Instro Municipalidad: Informando vuestra comisión de Obras Públicas la solicitud de don Felipe Neri Santos sobre permiso para edificar en la calle Doce de Febrero, pasada a la Ilustre Municipalidad para los efectos del pago de una extensión de terreno que el solicitante debe ocupar de dicha calle, han examinado el informe del señor director de Obras Públicas en que se fija el precio de doce pesos más el costo de construcción de la obra, y se declara que el terreno que el solicitante desea ocupar de dicha calle, no se encuentra en posesión de su dueño, por lo que no puede ser objeto de una licencia de construcción.

Se aprobó asimismo el siguiente informe recibido en la solicitud de don Felipe Neri Santos.

Instro Municipalidad: Informando vuestra comisión de Obras Públicas la solicitud de don Felipe Neri Santos sobre permiso para edificar en la calle Doce de Febrero, pasada a la Ilustre Municipalidad para los efectos del pago de una extensión de terreno que el solicitante debe ocupar de dicha calle, han examinado el informe del señor director de Obras Públicas en que se fija el precio de doce pesos más el costo de construcción de la obra, y se declara que el terreno que el solicitante desea ocupar de dicha calle, no se encuentra en posesión de su dueño, por lo que no puede ser objeto de una licencia de construcción.

Se aprobó asimismo el siguiente informe recibido en la solicitud de don Felipe Neri Santos.

Instro Municipalidad: Informando vuestra comisión de Obras Públicas la solicitud de don Felipe Neri Santos sobre permiso para edificar en la calle Doce de Febrero, pasada a la Ilustre Municipalidad para los efectos del pago de una extensión de terreno que el solicitante debe ocupar de dicha calle, han examinado el informe del señor director de Obras Públicas en que se fija el precio de doce pesos más el costo de construcción de la obra, y se declara que el terreno que el solicitante desea ocupar de dicha calle, no se encuentra en posesión de su dueño, por lo que no puede ser objeto de una licencia de construcción.

Se aprobó asimismo el siguiente informe recibido en la solicitud de don Felipe Neri Santos.

Instro Municipalidad: Informando vuestra comisión de Obras Públicas la solicitud de don Felipe Neri Santos sobre permiso para edificar en la calle Doce de Febrero, pasada a la Ilustre Municipalidad para los efectos del pago de una extensión de terreno que el solicitante debe ocupar de dicha calle, han examinado el informe del señor director de Obras Públicas en que se fija el precio de doce pesos más el costo de construcción de la obra, y se declara que el terreno que el solicitante desea ocupar de dicha calle, no se encuentra en posesión de su dueño, por lo que no puede ser objeto de una licencia de construcción.

Se aprobó asimismo el siguiente informe recibido en la solicitud de don Felipe Neri Santos.

Instro Municipalidad: Informando vuestra comisión de Obras Públicas la solicitud de don Felipe Neri Santos sobre permiso para edificar en la calle Doce de Febrero, pasada a la Ilustre Municipalidad para los efectos del pago de una extensión de terreno que el solicitante debe ocupar de dicha calle, han examinado el informe del señor director de Obras Públicas en que se fija el precio de doce pesos más el costo de construcción de la obra, y se declara que el terreno que el solicitante desea ocupar de dicha calle, no se encuentra en posesión de su dueño, por lo que no puede ser objeto de una licencia de construcción.

Se aprobó asimismo el siguiente informe recibido en la solicitud de don Felipe Neri Santos.

SANTIAGO.

7 de junio de 1886.

Consejo de Estado.—Hoy celebró sesión presidida por S. E. el Presidente de la República y con asistencia de los señores: Bapedano, Bernal, Besa, González, Sánchez Fontecilla, Taforó, Valenzuela Castillo, Vergara Albano y los señores Ministros del Interior, Justicia y Hacienda.

El Consejo prestó su aprobación para reanudar al Congreso los siguientes proyectos de ley:

Uno que autoriza al Presidente de la República para que dentro del término de 18 meses proceda a convertir los empréstitos esteriores del 5% de los años 1870, 1873 y 1875, y el de 6% del año 1867 en un nuevo empréstito esterio; cuyos intereses y amortización no exceda de 4 1/2% el 1.º, y de medio por ciento el 2.º.

Otro que reglamenta la manera como debe establecerse en Chile las agencias de Sociedades anónimas constituidas en país extranjero.

Otro que fija en un millón quinientos mil pesos la cantidad que debe retirarse anualmente en billetes de la emisión fiscal; manda pagar en pesos fuertes o plata en barra la décima parte de los derechos de internación y almacenaje; exige que se garantice la emisión bancaria por medio de depósitos positivos de billetes de la deuda pública, letras hipotecarias y bonos de la Municipalidad de Santiago y Valparaíso; y manda suspender la emisión bancaria mientras la emisión fiscal no quede reducida a 16,000,000 de pesos.

Se procedió a formar las ternas para la provisión del Arzobispado de Santiago y de los Obispos de Concepción y de Aneud, dando la votación el siguiente resultado:

Para el Arzobispado de Santiago: En primer lugar: por unanimidad de votos, don Mariano Casanova.

Para el segundo lugar cinco votos por el presbítero don Fernando Blait.

Para el tercer lugar: 7 votos por don Fernando Blait y uno por el presbítero don Miguel R. Prado.

Para el Obispa de Concepción: En primer lugar: obtuvo 5 votos don Fernando Blait; 2 votos don Miguel R. Prado y uno el presbítero don Patricio Mackenna.

Para el segundo lugar: obtuvo 4 votos el presbítero don Juan Escobar. Repetida la votación resultaron 5 votos por frai Juan Agustín Lucero y 3 por el presbítero don Juan Escobar.

Para el tercer lugar: obtuvo 7 votos el presbítero don Juan Escobar y uno el presbítero don Francisco Fuenzalida.

Quedó la terna formada de don Fernando Blait, de frai Juan Agustín Lucero y don Juan Escobar.

Para el Obispa de Aneud: En primer lugar de la terna: por unanimidad de votos frai Juan Agustín Lucero. Para el segundo lugar: obtuvo 5 votos el presbítero don Camilo Ortúzar, 2 votos el presbítero don Francisco Fuenzalida y un voto por frai Juan Cornejo.

Para el tercer lugar: obtuvo 5 votos el presbítero don Francisco Fuenzalida, uno por frai Francisco